

ACTA DE CONSEJO N° 02

(sesión ordinaria)

En Pica, a 05 días del mes de Marzo, de 2015 siendo las 18.30 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el vicepresidente del consejo Señor Rodrigo Vargas Briones y con la asistencia de los siguientes consejeros.

Lourdes Zúñiga Mitchell
Héctor Trujillo González
Graciela Palape Robles
María Chambe Condori
Rodrigo Vargas Briones
Herwin Cepeda Robles
Roxana Apala Vilca

Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal Señor Carlos O'Ryan Vasquez.

Punto de tabla

- 1) Aprobación Acta N° 01, de fecha 05 de Enero 2015
- 2) Varios

El vicepresidente del Consejo Señor Rodrigo Vargas Briones, abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Pica, seguidamente procede a tratar las materias de la convocatoria en el siguiente orden:

Primer Punto: Aprobación Acta N° 01, de fecha 05 de Enero 2015

El Señor Secretario Municipal Señor Carlos O'Ryan, sugiere, al Consejo suspender la convocatoria, en razón, a que en esta ocasión se iba a tratar, sobre la propuesta de proyectos que debían traer los consejeros, según lo acordado en la sesión anterior, con la Administradora Municipal y al no contarse con la asistencia de la administradora y no encontrarse presente el Alcalde, quien está en este momento en una reunión programada con anterioridad con la minera Meet Life. Los consejeros, aluden, por ahora, no haber traído información sobre proyectos, pero igualmente, se sesionará sobre otras situaciones referentes a la comuna, inmediatamente el Señor Rodrigo Vargas en calidad de vicepresidente del Cosoc, procede a presidir y dar inicio a la sesión solicitando a los Sres. Consejeros la aprobación del acta anterior, que les fue entregada con anticipación por el secretario del consejo. Acto seguido, bajo pronunciamiento unánime el Consejo aprueba el acta sin observaciones.

Segundo Punto: Varios

El Sr. Vicepresidente, solicita a los consejeros exponer algún tema de interés del Consejo, procediéndose como se indica:

. Interviene la consejera Srta. Lourdes Zuñiga, señalando, que con relación a los puestos comerciales de la "Cocha"; hay quejas, por la instalación de los puestos, por la imagen al turista, consulta si el municipio apoya en la estética y en la habilitación de los puestos, además, recibió la información, que se abrirá una oficina del Banco Estado y el municipio concesiona por noventa y nueve años. la entrega al Banco dependencias municipales, sin costo, no le parece bien, ésta situación, debería el Banco solventar sus gastos en comprar o arrendar un local comercial, ellos no están invirtiendo y obtendrán bastantes ganancias.

. El consejero Sr. Herwin Cepeda, indica, cada institución a través de sus consejeros debería presentar proyectos todos tienen diferentes necesidades y los concejales deberían velar por los diferentes intereses de la comunidad, sería bueno que se den la oportunidad de presentar proyectos, para ser presentados al Alcalde y llevarlos al Concejo Municipal.

. La consejera Roxana Apala; señala, que se perdió la credibilidad del concejal Francisco Cabezas con la comunidad, solicita documentos y no realiza trámite alguno. Consulta la consejera como se aprueban proyectos, si no ven, la realidad de la comunidad y sus necesidades Los concejales no han estado apoyando en un Pladeco, ni en un plan regulador, consulta cuál es la función de un concejal, por cuanto, el comité habitacional "Sol de Pica", pidió ayuda al Municipio y la concejal Sra. María Luza, los ignoró. El Pladeco informó de todas las situaciones por las que está pasando la comunidad, en este momento no hay programas de desarrollo social, solicitando al Municipio el Informe de avance 2013- 2014 y 2015, se solicita informe financiero del Municipio, Salud y Educación. Interviene el Vicepresidente Sr. Rodrigo Vargas; solicita un informe de los proyectos de inversión Municipal y fondos externos en postulación y ejecución.

. Interviene la consejera Graciela Palape, señalando dos puntos, primeramente, indica, que se reunió con la comunidad de Huatacondo, quienes están preocupados, por la instauración de la compañía minera Meed Life, que va a explotar minerales en el sector minero de Challacoyo, sobre esto dicen que la minera está firmando un convenio con la Municipalidad de Pica. La minera trabaja con el gobierno en materia de impacto ambiental, la compañía está en una etapa de prospección, tiene una dinámica lenta, por ahora está en conversaciones con la Municipalidad. y el segundo punto, se refiere con hacer una demanda, porque tiene entendido que niños de 12 años se encierran en una casa en Pica, en donde les suministran drogas, existe un libre consumo, con signos de mareos y vómitos, además, presencié a un niño en ese estado, no quiso darle información, en donde queda el lugar en donde consumen drogas, lo que, les genera un trastorno de salud, solicitando la consejera tomar acciones al respecto. agrega que existe un punto de ventas de drogas en la Plaza.

. El consejero Herwin Cepeda; manifiesta que debe existir una orientación del profesor, que sea más activa en red con la autoridad, se observa poca participación de apoyo en general a la comunidad en los programas de carácter social, debe potenciarse la labor del profesor, están inertes. Ha observado que se da más importancia a la gente de afuera, se puede traer gente de afuera, pero deben estar comprometidos con la comunidad. y con las actividades que se realizan en el pueblo: se han contratados profesores, administrativos, profesionales en general, en salud médicos y paramédicos, pero no hay compromiso social.

. Interviene la consejera María Chambe; propone para el próximo concejo asista el jefe del Departamento de Educación, presentando un informe del personal de educación, agregando, que se pide información por situaciones sin

respuestas, que ocurren en los colegios, es así, que Lorenzo sacó los telones de la F-100 y aún no los retorna, estos fueron comprados, por el colegio. Además preocupa mucho las desvinculaciones de los profesores sin previo aviso. y tiene entendido ,que va a concurso el cargo del Director de la Escuela" Vertientes del Saber", la comunidad pide que se quede el actual director en el cargo. Sigue la consejera refiriéndose a la prostitución que ejercen algunas jovencitas, admitiendo con facilidad la prostitución, para adquirir el dinero fácil. Finalmente la consejera indica que existen varios reclamos por la atención de la secretaria de Dideco, consultando, porqué se trae gente de afuera, para esos cargos, además no conocen a la comunidad y no existe un trato adecuado.

. Interviene el consejero Herwin Cepeda; diciendo se sabe que existe un problema de índole político, cuando llegó el nuevo jefe, buscó gente de su confianza, lo que generaron los trastornos, es la gente de gobierno. Ahora se están haciendo reuniones, para opacar la gestión del Alcalde, se hizo olas del gobierno anterior y de este gobierno comunal, en las reuniones con el nuevo Alcalde se hacen vacíos, no hay bienestar general comunal, existe poca preocupación en solucionar los problemas. Propone la instalación de una mesa pública privada de desarrollo turístico regional del tamarugal, Pica es el eje, solamente hay estudios, no hay un obra de envergadura en el ámbito de Turismo, coordinación con Corfo en el tema de turismo abrir el Ito cordillerano en la mesa de trabajo, está vista con Bolivia existe un gran interés turístico, que nos favorece. En el aniversario de Llica, se invita a autoridades del pueblo, para hacer una hermandad. En la mesa de trabajo de turismo hicieron una pasantía en San Pedro de Atacama . finalmente indica, que hay violaciones de niños y solo lo ve el Senama, se han planteado los problemas en estas reuniones y no hay soluciones con el nuevo Director de Dideco

. La consejera Lourdes Zuñiga; manifiesta, que está de acuerdo con los procesos y da su visto bueno con respecto al tema de la creación de la Oficina de Aseo Ornato y Medio Ambiente, recientemente se han levantado los escombros de las calles y fueron depositados en Pozo Almonte, sería bueno poner en varios lugares letreros de advertencia como de "NO BOTAR BASURA, NI ESCOMBROS". y con respecto al trabajo en turismo, se está desarrollando desde hace dos días, el "programa Aymara sin fronteras ",se ha avanzado, sobre este tema en Bolivia. Sigue la consejera Lourdes Zuñiga, reiterando, sobre la apertura de la Sucursal Banco Estado, solicitando al concejal Francisco Cabezas, presente en la sala, si puede informar al respecto. Interviene el Vicepresidente Rodrigo Vargas pidiendo autorización a la asamblea, quienes aceptan la intervención del concejal. Interviene el concejal Francisco Cabezas; informando sobre la presentación de los ejecutivos del Banco Estado en sesión ordinaria de Concejo y en lo principal, informa, que la municipalidad entregará al Banco, dependencias municipales y firmará un contrato por noventa y nueve años y en la oportunidad manifestó no estar de acuerdo a que se utilicen dependencias municipales, para uso comercial del Banco, deben utilizar un inmueble con recursos propios.

. Siendo las 19.30 hrs, se integra a la sesión el presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez, quien toma la presidencia de la sesión, informando que con respecto a la apertura de la sucursal Banco Estado, es efectivo, que el Municipio ofrece una dependencia , la razón fundamental, es para no dilatar su apertura, el Banco ofrece un amplio abanico de posibilidades bancarias, para la comuna, estas oportunidades no hay que desaprovecharlas, dentro de 130 comunas a través de todo Chile , quedaron 15 sucursales aprobadas y entre esas está nuestra comuna. El comodato es a noventa y nueve años y el convenio interadministrativo es a diez años.

Interviene el consejero Rodrigo Vargas; refiriéndose a la entrega de recursos y subsidios a las organizaciones indígenas, los que se adjudican terrenos por tener certificado, que lo acreditan como tal, por la Conadi, y se tramitan con Bienes Nacionales. Es necesario poner atención a este tipo de situaciones. Se está sobre poblando en la periferia.

. Interviene el consejero Héctor Trujillo; informando y mencionado lo siguiente:

a).- Menciona que hace cuarenta años hubo en Pica un gran desarrollo agrícola, era progresivo congruente con el desarrollo social.

b).-Con respecto a los proyectos a presentar en el Consejo se debe analizar el Pladeco, algunos de ellos se pueden apoyar si es necesario.

c).-En cuanto a la creación del Ministerio Indígena , insiste en la conveniencia del fortalecimiento de las organizaciones de la comuna.

d).-Informa de las situaciones y experiencias que existen en las fronteras entre Chile, Perú, Bolivia y Argentina, comenta el caso que ocurrió a carabineros en Putre y San Pedro de Atacama, vinculado con tráfico de drogas, además comenta el tráfico de frutos de países limítrofes con consecuencia de infectar con plagas la arboleda frutal de Matilla y Pica, es así, que el SAG ha detectado mosca de la fruta..
Interviene el consejero Herwin Cepeda

e) Manifiesta la importancia de disponer en la comuna de un Entomólogo, teniéndose en cuenta que en la universidad solamente hay uno.

f).-Señala, la relación de la unión comunal anterior con la actual; ahora, se hacen reuniones más participativas, llama la atención la ausencia de la Administradora Municipal, en la reunión pasada debería haber mandado a alguien que represente al Municipio. Interviene el consejero Rodrigo Vargas, indicando, que la unión comunal está haciendo una reunión de trabajo parlamentario en la región, para informar las situaciones que afecta a la comunidad. Interviene, Sr. Presidente del Consejo, agregando, que es necesario activar y mejorar la participación de la comunidad.

. Finalizada las materias de la convocatoria el Sr. Presidente del Consejo, procede a levantar la sesión a las 19.58 hrs.

CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature in blue ink]